

**MEMORIA DESCRIPTIVA:  
REALIZACIÓN DE MAPA DE NECESIDADES DE CENTROS Y SERVICIOS BIBLIOTECARIOS**

**CONTRATO MENOR SERVICIOS**

**1.- OBJETO DEL CONTRATO.**

Conocer las necesidades e intereses de la población de Zaragoza relativa a centros y servicios bibliotecarios, incidiendo en las ubicaciones mas adecuadas.

**2.- CONTENIDO.**

- Información sobre la población actual y sus principales características (edad, nivel de estudios, ocupación, nacionalidad,... etc.).
- Estimación de la evolución de la población y sus características en el horizonte 2025, con una estimación cuantitativa y cualitativa.

**3.- DOCUMENTOS A ENTREGAR.**

Los trabajos desarrollados se entregarán con la siguiente documentación en formato electrónico:

- 1/ Informe detallado de los análisis de la documentación obtenida, así como sus conclusiones.
- 2/ Mapa geográfico donde conste la situación actual y propuesta.

**4.- PLAZO DE EJECUCIÓN.**

Tres meses desde el inicio de los trabajos.

**5.- PRESUPUESTO.**

El presupuesto máximo de licitación asciende a la cantidad de **11.164,00** euros (IVA excluido), al que sumando el 21% de IVA (**2.444,44 €**), supone un presupuesto total de **13.508,44** euros (IVA incluido).

El precio del contrato será el que resulte de la adjudicación del mismo, debiendo indicar como partida independiente el impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) vigente.

En el precio del contrato se considerarán incluidos los impuestos, tasas y cánones de cualquier índole que sean de aplicación, así como todos los gastos que se originen para el adjudicatario como consecuencia del cumplimiento de las obligaciones contractuales.

El pago se efectuará una vez concluidos los trabajos y valorados los documentos referidos.

**El presupuesto tiene un importe máximo de licitación de 11.164 € + iva y deberá ir debidamente firmado y sellado.**

**6.- PRESENTACIÓN DE PROPUESTA: El licitador deberá presentar.**

1.- Propuesta económica.

2.- Memoria Técnica con al menos los siguientes apartados:

- Contenidos.
- Metodología
- Planificación

3.- C.V. del (los) profesional/es que van a intervenir.

- Experiencia contrastada en tecnologías Cloud, Big Data, analítica de datos y visualizaciones de contenidos.

**7.- CRITERIOS DE VALORACIÓN.**

La puntuación máxima será de 100 puntos.

La valoración de la propuesta, se realizará con los siguientes criterios:

- **Oferta económica** (50%) con un máximo de **50 puntos**.

La valoración se realizará mediante la siguiente fórmula:

$$\text{Puntos oferta} = 50 - 100 \times \frac{\text{Precio oferta a puntuar} - \text{Precio más barato}}{\text{Precio más barato}}$$

- **Memoria técnica** (30%) con un máximo de **30 puntos**.

- **Curriculum Vitae** (20%) con un máximo de **20 puntos**.

**8.- OTRA INFORMACIÓN.**

La información sobre el servicio de bibliotecas, incluida memoria de actuación 2018, se encuentra a disposición en la Web Municipal <http://www.zaragoza.es/ciudad/educacionybibliotecas/>.

**9.- PLAZO, LUGAR Y FORMA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPOSICIONES**

**Plazo de presentación de las ofertas.** Hasta las **13:00** horas del **décimo quinto día natural**, contando a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el perfil del contratante.

En el supuesto de que el día de finalización del plazo de presentación de proposiciones fuera sábado o festivo, se entenderá prorrogado hasta el siguiente día hábil.

**Lugar de presentación de las proposiciones.** Los licitadores presentarán la documentación para participar en este procedimiento mediante las siguientes opciones:

1. En la Sede administrativa del Patronato Municipal de Educación y Bibliotecas, sita en c/ Cortesías 1, 3ª planta.
2. En documento electrónico (pdf) dirigido al correo electrónico: [administración-patronato@zaragoza.es](mailto:administración-patronato@zaragoza.es)

I.C. de Zaragoza, a 27 marzo de 2019  
El Gerente,